

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA DE MATERIALES, EQUIPOS ELECTRÓNICOS Y DE CONSTRUCCIÓN- COMELECTRICONS CÍA. LTDA.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio de la empresa ubicada en la calle De los Guayacanes y las Orquídeas N 52-230, conjunto colinas de Alangasí, casa 22 de la parroquia del Inca, siendo las 15 horas del día 29 de abril del 2016 se reúnen los señores: Yalama López Juan, Carlos, Terán Baldeón María y Chong Rodríguez Alfonso, quienes son propietarios del 50%, 30% y 20% respectivamente del capital social de la compañía y actúa como secretario el Gerente, señor Fausto Cueva Sarzosa.

Previo al desarrollo de la sesión, se constata el quórum reglamentario y se determina la asistencia del 100% del capital social, suscrito y pagado.

Toma la palabra el señor Fausto Cueva S., como Gerente General de la compañía y declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2015
3. Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

Desarrollo

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2015.

El Gerente presenta el Informe anual de actividades en el que se demuestra que no se han dado ningún movimiento operacional del giro del negocio, que se relacione o que haya intervenido la Compañía Comercializadora de Materiales, Equipos Electrónicos y de Construcción- COMELECTRICONS Cía. Ltda.

Con relación a los activos, no se observa ningún movimiento económico, así como tampoco en sus pasivos y patrimonio.

Respecto a los ingresos, informa que la compañía no ha generado ingresos, así como tampoco gastos propios de la actividad empresarial.

Resolución

La Junta General de Socios, da por conocido el informe presentado por el Gerente General y resuelve su aprobación.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2015.

Según la información contenida en los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2015, se observa que las cifras tanto en el Balance de Situación: activos, pasivos y patrimonio no presentan ningún movimiento.

Con relación a Balance de Resultados: Ingresos y los Gastos no presentan ningún movimiento operacional.

Resolución

La Junta General de Socios, da por conocido los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del año 2015 presentado por el Gerente General y resuelve su aprobación.

3.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015.

La Junta General de Socios da por conocido los resultados presentados en los estados financieros del año 2015, en el que consta que no existen utilidades, por lo que se recomienda que para el próximo ejercicio económico del 2016, se hagan los esfuerzos respectivos con el fin de que la compañía genere sus propios ingresos económicos.

Toma la palabra el señor Fausto Cueva S., en su calidad de Gerente General de la compañía e informa que para el año 2016 se harán las gestiones pertinentes que la junta requiere.

Resolución

La Junta General de Socios, da por conocido sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2015 presentado por el Gerente General y resuelve su aprobación.

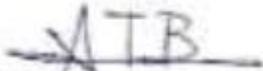
Sin tener otros temas que tratar, se cierra la sesión de Junta Ordinaria de Socios siendo las 17:00 horas y en fe de lo anteriormente indicado, suscriben el presente documento los señores que se citan a continuación:



Sr. Juan C. Yalama López
PRESIDENTE

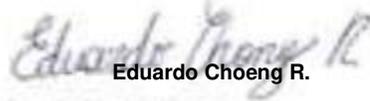


Sr Fausto Cueva S.
GERENTE GENERAL



María Terán Baldeón

ACCIONISTA



Eduardo Choeng R.

ACCIONISTA